

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y AFINES PISOKLINER C. LTDA., ELABORADO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 11 DE ABRIL DE 2019.

En la Ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas Republica del Ecuador, siendo las 14h00 horas del once de abril del dos mil diecinueve en las instalaciones de la Compañía ubicada las calle Letamendi # 3719 y 11ava se reúnen los Socios de la compañía, 1) El Sr. **ARAUJO BURGOS VICTOR** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de mil trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los **EUA** cada una; 2) El Sr. **BONZO HIDALGO EDUARDO TIRONE** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de mil trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los **EUA** cada una; 3) El Sr. **CHICA ZAMBRANO CARLOS JULIO** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los **EUA** cada una; 4) El **CRESPO BERRUZ ALEJANDRO HIPOLITO** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientas as acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los **EUA** cada una; 5) El Sr. **CUENCA SANCHEZ CARLOS LUIS** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los **EUA** cada una; 6) El **ESPINOZA ALVARADO EFREN BERNABE** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los **EUA** cada una 7) El **LINO ZORRILLA WILMINTON MELVIN** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los **EUA** cada una; 8) El **OCHOA SEGIRA DONATO JULIAN** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los **EUA** cada una 9) El **PACHECO MONTESDEOCA MIGUEL ANGEL** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientas as acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los **EUA** cada una 10) El **POVEDA VEGA PEDRO PABLO** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los **EUA** cada una; 11) El Sr. **RUIZ MOREIRA JOFFRE FERNANDO** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de mil trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los **EUA** 12) El **SINCHE PACHECO CARLOS ALBERTO** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientas as acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los **EUA** cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía y la comisaria Ing. **Jadira Clavijo Caceres**.

Actúa como Presidente AD-HOC de la Junta Sara Vargas Arias, así mismo, actúa como secretario Ad-HOC el Sr. Eduardo Bonozo Hidalgo, Gerente General de la sociedad. Los socios deciden constituirse en Junta General extraordinaria Universal, en virtud de lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía, sin convocatoria previa. El Presidente de la Junta, le solicita al secretario AD-HOC que constate que se encuentra el 100 x 100 del capital social pagado a la presente Junta, para poder declarar instalada la presente, en vista de poseer el quórum necesario para su instalación.

Una vez que el secretario deja en constancia del quórum presente, tal como lo acredita con la lista de socios presente, documento q se adjunta a la presente acta, la Presidenta de la Junta declara instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar sobre las siguientes orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre el informe realizado por el Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y Resolver sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al Ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer el destino de la Utilidad neta obtenida del correspondiente al Ejercicio económico del año 2018.

Conocidos los puntos a tratar el Presidente pide al Secretario que proceda con su liberación y votación toda vez que el ejerce el cargo de Administrador de la Compañía así mismo indica el Secretario de la presente Junta que se aprobaron todos los puntos correspondientes al orden del día es decir todos los puntos que se indican a continuación:

1. Leído que fue el informe presentado por el Sr. Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2018, este es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentada por la compañía, por el mismo ejercicio 2018, los mismos que luego de ser objeto de comentarios pertinentes, son aprobados unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas en los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que tienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto el orden del día la Junta General resuelve por unanimidad destinar íntegramente "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2018, luego de efectuar las correspondiente deducciones de Ley.

La presidenta de la Junta General de Socios, manifiesta que de conformidad con la información revisada, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporado al expediente de esta sección. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja e constancia que los documentos que deberán ser incorporado al expediente; a) Informe de Gerente b) Informe de Comisario c) Estado Financieros con sus respectivas Notas Explicativas y d) Copias Certificadas de las presentes actas.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente, dispone que se conceda un momento de receso para redactar el acta de esta sesión. Reinstalada la reunión, contando con la concurrencia de toda las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por una unanimidad d voto y sin modificaciones, aprobándose de tal manera la presente acta, concluyendo la sesión a las 17:00h horas firmado para constancias los presentes.

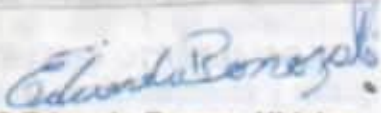
Sara Jesús Vargas Arias
Presidenta

Eduardo Tirone Bonozo Hidalgo
Secretario

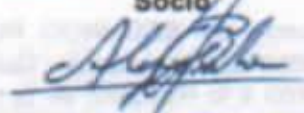

f) Efrén Bernabé Espinoza Alvarado
Socio


f) Joffre Fernando Ruiz Moreira
Socio


f) Víctor Araujo Burgos
Socio


f) Eduardo Bonoza Hidalgo
Socio


f) Carlos Julio Chica Zambrano
Socio


f) Alejandro H. Crespo Berruz
Socio

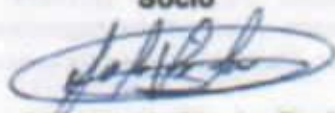

f) Luis Carlos Cuenca Sánchez
Socio


f) Wilminton M. Lino Zorrilla
Socio


f) Donato Julián Ochoa Segura
Socio


f) Miguel A. Pacheco Montesdeoca
Socio


f) Pedro Pablo Poveda Vega
Socio


f) Carlos A. Sinche Pacheco
Socio